



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXIV

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 10 de octubre de 1997  
No. 73

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ACUERDO por el que se crea el Comité de Informática de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 4976, 5017, 5018, 5020, 5021, 5022, 5029, 5030, 5031, 5036, 5034, 1343-A1, 1347-A1, 5024, 5025, 5026, 5027, 5026, 5027 y 5028.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 5013, 5014, 5016, 5032, 5033, 5035, 5015, 5019, 5037, 5023, 1348-A1, 1344-A1, 1345-A1 y 1346-A1.

## SECCION SEGUNDA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

### ACUERDO por el que se crea el Comité de Informática de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.

JOSE ANGEL GURRIA TREVIÑO, Secretario de Relaciones Exteriores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 y 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 1o., 3o. y 5o. del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y primero del Decreto por el que se aprueba el programa especial de mediano plazo denominado de Desarrollo Informático, y

### CONSIDERANDO

Que el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 establece estrategias y acciones para profundizar en la modernización de la Administración Pública, orientado el esfuerzo de todos los mexicanos para fincar bases realistas, responsables y perdurables para avanzar hacia un México más fuerte y próspero.

Que el Plan postula que una de las líneas prioritarias de la estrategia de modernización administrativa será el análisis, revisión, adecuación y congruencia permanentes entre funciones, facultades y estructuras, con el fin de acercar la administración y servicios a los ciudadanos;

Que el Programa Especial de mediano plazo denominado Desarrollo Informático, publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el 6 de mayo de 1996, señala la necesidad de consolidar instancias de coordinación entre las dependencias, a fin de garantizar que las acciones que se realicen formen parte de una estrategia general que guíe el desarrollo informático y, en este caso, que asegure que la planeación informática se realice en función de los objetivos del sector;

Que en virtud de que el Reglamento Interior de esta Dependencia, faculta a su titular para establecer las unidades de coordinación, asesoría y apoyo técnico que se requieran para el funcionamiento administrativo de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), ha tenido a bien expedir el siguiente:

### ACUERDO

**ARTICULO PRIMERO.-** Se crea el Comité de Informática de la Secretaría de Relaciones Exteriores, como órgano de consulta y asesoría en materia de servicios y recursos informáticos, cuyo objeto será proponer y recomendar las políticas y normas para planear actividades, conjuntar esfuerzos y optimizar recursos, así como coordinar la instrumentación, operación, seguimiento y evaluación de las acciones emprendidas, en términos de lo dispuesto en el Programa de Desarrollo Informático del Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Dicho Comité estará integrado por:

I.- El Oficial Mayor de la Secretaría, quien lo presidirá y tendrá la responsabilidad de coordinar las funciones de dicho Comité.

II.- El Director General de Telecomunicaciones e Informática en su carácter de Secretario Técnico, quien dará seguimiento a las acciones emprendidas hasta su conclusión.

III.- Un representante designado por cada una de las Subsecretarías y de la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto.

Las funciones que correspondan a cada uno de los integrantes del Comité, se determinarán en el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Informática de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

**ARTICULO TERCERO.-** El Comité podrá invitar a sus sesiones a las áreas jurídicas de Contraloría Interna y aquellas otras que se considere pertinente tanto de la propia dependencia como del sector y/o técnicos externos cuando a su juicio, la naturaleza del caso así lo requiera, quienes podrán participar en las sesiones de dicho órgano, con derecho a voz, siempre y cuando así lo acuerde el propio Comité.

**ARTICULO CUARTO.-** Para el cumplimiento de sus objetivos, el Comité tendrá las siguientes funciones:

I - La integración, análisis y aprobación del Programa Institucional de Desarrollo Informático (PIDI). Para la integración del PIDI deberán observarse los lineamientos que para tal efecto emita el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

II.- La definición de la estrategia en tecnologías de información y los estándares técnicos que faciliten las funciones institucionales.

III.- El seguimiento y evaluación de las acciones derivadas del PIDI y la determinación de los ajustes que se requieran para lograr el adecuado aprovechamiento de las tecnologías de información.

IV.- El promover la creación y observancia de normas técnicas para la Cancillería.

V.- El promover la aplicación de la estrategia tecnológica y la observancia de los estándares técnicos institucionales en las adquisiciones de bienes y servicios informáticos.

VI.- El promover la observancia de políticas y estándares para la integración y desarrollo de bases de datos.

VII.- La identificación de oportunidades de implantación y uso de sistemas de información.

VIII.- El establecer prioridades para el desarrollo e implantación de proyectos de tecnologías de información acordes con los objetivos, necesidades y disponibilidad de recursos de la Cancillería.

IX.- La dictaminación de la factibilidad técnica de proyectos de tecnologías de información que coadyuven al desarrollo institucional.

X.- La definición de políticas de monitoreo de las tecnologías de la información, de la operación y uso de los sistemas implementados y su difusión.

XI.- El proponer contenidos de informática en los programas de capacitación, que faciliten al personal la incorporación de estas tecnologías al desempeño de sus funciones.

XII.- La elaboración del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité.

XIII.- Las demás funciones que le sean asignadas por el titular de la Dependencia o por el órgano de gobierno en caso de las entidades.

**ARTICULO QUINTO.-** Para el cumplimiento de sus funciones el Comité se podrá apoyar en subcomités técnicos, quienes realizarán las actividades de análisis y desarrollo de proyectos específicos, en donde la informática sea un componente fundamental.

**ARTICULO SEXTO.-** En el Manual de Organización y Funcionamiento del Comité se determinará la frecuencia de las reuniones ordinarias y demás reglas pertinentes.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** El Comité de Informática elaborará el Manual de Organización y Funcionamiento dentro de un plazo de cuarenta y cinco días calendario a partir de la publicación del presente Acuerdo.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 1 de septiembre de 1997.- El Secretario de Relaciones Exteriores, **José Angel Gurría Treviño.**- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 25 de septiembre de 1997).

---

### A V I S O S J U D I C I A L E S

---

#### JUZGADO DE CUANTIA MENOR SANTIAGO TIANGUISTENCO, MEXICO E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 87/97.  
SECRETARIA UNICA.

En el juicio ejecutivo mercantil, promovido por AMERICO M. CABRERA CARMONA en contra de COLUMBA RIVERA, la Ciudadana Juez de Cuantía Menor de Santiago Tianguistenco, México, ordenó sacar a remate en primera almoneda un televisor de la marca Sony, modelo KV.21RS20, serie 8056116, chasis de plástico negro, de aproximadamente veinte pulgadas, no se comprueba su funcionamiento, un reproductor de juegos nintendo, modelo NES-001, con número de serie N30074221, de plástico color gris, no se le comprueba su funcionamiento, seis cartuchos de videojuegos y un eliminador de baterías, sin número de serie, hechizo con cajón de madera forrado de tela color gris, con rejilla metálica, la bocina de color negro, no se le comprueba su funcionamiento en la suma de (UN MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS MONEDA NACIONAL), precio de avalúo y

será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, misma que se efectuará en forma pública, en este juzgado de referencia, convocándose postores para que se presenten el día veintitrés de octubre del año en curso, a las doce horas.

Publíquese tres veces dentro de los tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, misma que se publica en la ciudad de Toluca, México, y en los estrados de este H. juzgado. Se expide en Santiago Tianguistenco, México, a los tres días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-C. Secretario, Lic. José Dámaso Cazares Juárez.-Rúbrica.

4976.-8, 9 y 10 octubre.

---

#### JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Segundo Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 3627/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LAURA PLATA GONZALEZ, en contra de JAVIER DOMINGUEZ VALDEZ, el C. Juez del Conocimiento ordenó sacar a remate en primer almoneda el siguiente bien: Una camioneta Ford, Pick-Up, modelo 1974, color rojo, de

procedencia americana, serie 5A43H123435, con igual número de motor, placas de circulación LT9137 del Estado de México, pintura deteriorada, asientos en vinil, color beige con vino, radio Kenwood AM-FM, tocacintas, parabrisas estrellado, llantas regular estado, automática, funcionando en regular estado, automática, en regular estado, los cuales fueron valuados en la cantidad de \$ 5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M N )

Anunciándose en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de tres días, rematándose enseguida en pública almoneda y al mejor postor conforme a derecho, señalándose para la primera almoneda de remate las catorce horas del día veintitrés de octubre de mil novecientos noventa y siete, obsérquense los edictos correspondientes, y fijese en el lugar visible de este Juzgado, una copia del mismo. Dado en Toluca, México, a los dos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe -C Secretario Lic. Josefina Hernández Ramírez.-Rúbrica.

5017 -10, 13 y 14 octubre

**JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
EDICTO DE REMATE**

**SE CONVOCAN POSTORES**

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCOMER S.A. en contra de ARTURO MORALES MAYO Y OTRO, expediente 2680/95, La C. Juez 25o Civil, ordeno sacar a remate el bien inmueble hipotecado en primera almoneda, ubicado en el número 87-A, de la calle Rancho de la Laguna, Fraccionamiento San Antonio, municipio de Cuautlilán Izcalli, Estado de México, en la cantidad de OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M N , precio asignado en avalúos, sirviendo como postura legal aquella que cubra las dos terceras partes del precio indicado, señalándose las doce horas con treinta minutos del tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la subasta pública.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días y en la última y la fecha de remate igual plazo, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, La C. Secretaria "B" de Acuerdos Lic. Silvia Varela Rodríguez.-Rúbrica

5018.-10 y 22 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTO**

Se hace saber que en el expediente número 475/93 relativo al juicio ordinario civil, promovido por INES BELLO BEJARANO, en contra de FLORENTINO GARCIA BAUTISTA, se señalaron las trece horas del día catorce de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble embargado en autos consistente en un vehículo marca Ford Farlain, tipo sedan cuatro puertas, modelo 1957, con placas de circulación MUZ-197 del Estado de México, automáticos con número de serie B7MEXG-1096, y con Registro Federal de Automóviles 023404, en mal estado.

Se expide la presente para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en la tabla de avisos de este Juzgado, convóquese postores, sirviendo de base para el remate del mueble, la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), que es postura legal.-El Oro de Hidalgo, México, siete de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica

5020.-10 y 21 octubre.

**JUZGADO SEXTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
EDICTO**

GUILLERMO OROZCO JIMENEZ Y FERNANDA SEGURA SALDAÑA, por su propio derecho, promovieron en este Juzgado Sexto Civil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 227/97, Juicio Ordinario Civil, reivindicatorio, en contra de LUIS SANCHEZ ALVA, por lo que se ordenó emplazar al demandado por medio de edictos, que contendrán una relación sucinta de la demanda, debiéndose publicar por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación en esta población, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se fijarán además en las puertas de este Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndose al demandado que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puedan representarlos se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Respecto de la casa y terreno ubicado en la Calle de Hortensia número 47, en la Colonia La Florida, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte 27.40 metros con lote 29, al sur: 27.40 metros con lote 11; al oriente 19.83 metros con Calle Hortensia, al poniente: 19.80 metros con Lote 15, con una superficie de: 542.93 metros cuadrados

Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer secretario Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica

5021 -10, 22 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
EDICTO**

**A QUIEN PUDIERA INTERESAR:**

MA. GUADALUPE GOMEZ COLIN, promueve por su propio derecho en el expediente 202/97, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un lote de terreno y casa en el construida, ubicada en la calle de Nicolás Bravo S/N (hoy número 12) de la Ciudad de Tejupilco, México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 12.00 metros con calle Nicolás Bravo, al sur: 12.00 metros y colinda con el señor Tomás Daza Sánchez; al oriente: 30.00 metros colinda con Federico Almazán Domínguez; y al poniente: 30.00 metros, colinda con propiedad de Gabriel Miranda López. Con una superficie aproximada de: 360.00 metros cuadrados.

Se admitieron dichas diligencias y se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación que se edite en este distrito judicial, para que si alguna persona se cree con mejor derecho que la señora MA. GUADALUPE GOMEZ COLIN, pase a deducirlo en términos de Ley, Temascaltepec, México, a uno de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Secretario de Acuerdos, Lic. Guadalupe Teodoro Pérez Ramírez.-Rúbrica.

5022.-10, 15 y 20 octubre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

CARLOS FRANCISCO NAVARRETE SANCHEZ, bajo el expediente marcado con el número 542/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto de un predio ubicado en Esquina que forman Avenida Hombres Ilustres y Avenida 2 de Marzo, sin número específico de identificación en el barrio de Miltenco, perteneciente al municipio de Nextlalpan de Felipe Sánchez Solís, distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte 46.30 m con Avenida Hombres Ilustres, al sur 43.00 m con Sofía Hernández González, al oriente 33.80 m con Avenida 2 de Marzo al poniente 30.70 m con Hilario Sánchez Juárez, con superficie de: 1,439.96 metros cuadrados.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los cuatro días del mes de septiembre de 1997 -Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez -Rúbrica.

5029.-10. 15 y 20 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIA DEL CARMEN ALCAUTER GUZMAN, bajo el expediente marcado con el número 555/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un predio ubicado en calle Mina sin número perteneciente a este municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 14.60 m con Presciliano Castillo Rivera, antes Mario Víctor González Avila, al sur: 14.60 m con Maria del Carmen Alcauter Guzmán, al oriente: 8.00 m con calle Mina, al poniente: 8.00 m con Mario Víctor González Avila, con superficie de: 116.80 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley. Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los diez días del mes de septiembre de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica.

5030.-10, 24 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O**

MARIA DE LOURDES MARTINEZ BLANCAS, bajo el expediente marcado con el número 494/97, promueve ante este Juzgado en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación Judicial, respecto de un terreno que se localiza en Avenida 16 de Septiembre sin número específico de identificación en términos del poblado de San Bartolo Cuautlalpan, perteneciente al municipio y distrito de Zumpango, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al

norte 14.00 m con José Domínguez, al sur: 14.00 m con Avenida 16 de Septiembre, al oriente 22.90 m con Soledad Martínez Blancas, al poniente 22.90 m con María Trinidad Soto Casasola, con superficie de: 320.60 metros cuadrados

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por medio de edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho y lo hagan valer en términos de Ley Dados en la Ciudad de Zumpango, México, a los quince días del mes de agosto de 1997.-Doy fe.-El C. Secretario del Juzgado Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.-Rúbrica

5031.-10. 24 octubre y 7 noviembre.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 39/97, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por DINA DE ZITACUARO, S.A. DE C.V. en contra de BLANCA ESTHELA PEREZ DE TINOCO Y OTROS, la Ciudadana Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, señaló las diez horas del día treinta de octubre de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente Juicio, del bien embargado consistente: En un camión marca Dina, modelo 1993, número de chasis 5041980C-3, número de motor 362GM2U0134109, color blanco con franjas color azul, blanco y anaranjado, carrocería tipo foráneo antiguo, transportes pasajeros, por lo que anunciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO de tres veces dentro de tres días, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 160,000.00 (CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), suma esta en que fueron valuados por los peritos, asimismo se ordena su publicación en la puerta de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete, convóquese postores -Atentamente -C. Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos -Rúbrica.

5036 -10. 13 y 14 octubre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 999/94 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por BANCO MEXICANO, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO INVERMEXICO, en contra de la Empresa ROMA-TOR, S.A. DE C.V., Y/O JULIO CESAR HERNANDEZ MENCHACA Y/O MARIA DEL CARMEN SILVA DE HERNANDEZ, por fecha primero de octubre del año en curso, se señalaron las doce horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente asunto, respecto de los bienes embargados siendo éstos los siguientes despachos números Dos, Cuatro, Cinco y Siete, que se encuentran ubicados en el edificio "A", despacho 2 calle Andrés Benavides número 101 esquina Horacio Zúñiga, colonia Residencial Colón y Residencial Cipres, los cuales tienen las siguientes medidas y colindancias: Despacho Dos: al norte: 1.29 metros con despacho 1 y 3.32 metros con escaleras del edificio, al sur: 5.15 metros con acceso al estacionamiento; al oriente: 10.31 metros con propiedad del señor Camarena; poniente, 8.00 metros con calle Andrés Benavides y 2.30 metros con escaleras del edificio; con una

superficie de 42 63 metros cuadrados, con un precio base de remate de \$ 166,500.00 (CIENTO SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.); Despacho Cuatro: al norte: 4.00 metros con la calle Horacio Zúñiga, al sur: 4.49 metros con escalera y cubo de luz del edificio; al oriente: 9.51 metros con propiedad del señor Camarena, al poniente: 9.50 metros con calle Andrés Benavides, con una superficie de 40 30 metros cuadrados; con un precio base para el remate de \$ 158,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.); Despacho Cinco: Con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 4.00 metros con calle Horacio Zúñiga; al sur: 4.49 metros con escalera y cubo de luz del edificio; al oriente: 9.51 metros con propiedad del señor Camarena; al poniente: 9.50 metros con calle Andrés Benavides con una superficie de 40 33 metros cuadrados, con un precio base para el remate de \$ 157,000.00 (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.) y 4 Despacho Siete, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 4.00 metros con calle Horacio Zúñiga, al oriente: 9.51 metros con propiedad del señor Camarena, al sur: 1.17 metros con cubo de luz, otra línea al oriente de 2.30 metros con cubo de luz, sigue al norte en una línea de 1.29 con cubo de luz, sigue otra línea de 10.31 metros al oriente con propiedad del señor Camarena, al sur: 5.15 metros con edificio B, y al poniente: 22.10 metros con calle Andrés Benavides con una superficie de 98.28 metros cuadrados, con un precio base para el remate de \$ 385,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), todos inscritos en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito Judicial bajo la partida 744 a 756 volumen 237, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 125 de fecha 23 de mayo de 1986. Corresponsiéndole a todos y cada uno de los despachos un cajón de estacionamiento. Por lo que se convoca a postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate de los bienes inmuebles antes descritos que en su totalidad suman la cantidad de \$ 866,500.00 (OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles vigente en la entidad de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Primer Secretario Lic. María Elba Reyes Fabila -Rubrica

5034 -10, 16 y 22 octubre

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA  
INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**SE CONVOCA POSTORES.**

En el expediente número 97/96-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por GARCIA PEREZ FRANCISCO Y SOBERANES GAMEZ ALBERTO, en su carácter de endosatarios en procuración de GARCIA MARTINEZ MARIA DEL CARMEN, en contra de GARCIA TREJO ISRAEL Y DILIA TREJO VIUDA DE GARCIA, el Juez del Conocimiento señaló las doce horas del veintisiete de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate, respecto del bien inmueble identificado como casa número dieciséis de Vía Morelos, Kilómetro veinte de la Colonia Nuevo Laredo, en Ecatepec de Morelos, México, sirviendo de base para dicha almoneda la cantidad de TRESCIENTOS UN MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100, con una deducción del diez por ciento.

Publíquese el presente edicto en la GACETA DEL GOBIERNO de la Ciudad de Toluca, México, por una sola vez y fíjese también en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a 6 de octubre de 1997.-Doy fe.-Primer Secretario, Lic. Porfirio Avelino.-Rubrica.

1343-A1.-10 octubre.

**JUZGADO OCTAVO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

**EXPEDIENTE: 705/94-2A.  
SEGUNDA SECRETARIA**

Se hace del conocimiento del Tercero llamado a Juicio ALFREDO CASTILLO GARCIA, que WILFRIDO SANTOS MARTINEZ, actor en el presente Juicio, demanda en el expediente número 705/94, relativo al Juicio Ordinario Civil, sobre Usucapión, al INSTITUTO DE ACCION URBANA E INTEGRACION SOCIAL (AURIS) Y AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, respecto del lote de terreno número 14, de la manzana 37, calle Mirador, del Fraccionamiento Izcalli Ecatepec, de este Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, con una superficie de 364.32 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 15.00 m con lote 13, al sur: en 19.59 m con calle El Mirador, al oriente: en 13.00 m con lotes 16 y 15, y al poniente: en 9.75 m con lotes 17 y 18, haciéndole saber a dicho tercero llamado a Juicio, ALFREDO CASTILLO GARCIA, que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surtan sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones, en términos del artículo 195 del Código Invocado, dejándose a su disposición en la Secretaría las copias de traslado correspondiente.

Publíquese en forma pública por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de mayor circulación y en la puerta del Juzgado. Dado en Ecatepec de Morelos, a los 7 días del mes de octubre de 1997.-Doy fe.-Segundo Secretario, Lic. Andrés Sánchez Bernal.-Rubrica.

1347-A1.-10, 22 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

**C. OSCAR DOMINGUEZ BERRUM.**

La señora OFELIA ESCAMILLA REBOLLAR, le demanda por su propio derecho, en la vía ordinaria civil, dentro del expediente número 168/97, 1.- La disolución del vínculo matrimonial que los une por incurrir el demandado en la causal de divorcio prevista en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, 2.- La pérdida de la custodia de nuestro menor hijo de nombre TOMAS DOMINGUEZ ESCAMILLA, por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma

o por contestada en sentido negativo según sea el caso siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México, el primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramírez.-Rúbrica.

5024.-10, 22 octubre y 3 noviembre

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente 2241/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, seguido por el Licenciado RICARDO ESTRADA VALLEJO apoderado de BANCA CREMI, S.A. contra FLORIDEN, S.A. DE C.V., el juez señala las nueve horas del día veintiséis de noviembre del presente año para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre el inmueble embargado fracción de terreno denominado Rancho de Guadalupe Victoria, ubicado en la Exhacienda de Santa Ana, municipio de Tenancingo, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias norte: cuatro líneas quebradas de 33.92, 50.91, 49.39 y 26.64 mts. con camino propio de la Exhacienda, oriente: tres líneas quebradas de 110.80, 36.22 y 71.00 mts. con resto de la propiedad de la Exhacienda, suroeste: dos líneas quebradas de 88.69 y 17.01 mts. con camino de la Exhacienda; sureste: tres líneas quebradas de 27.36, 21.32 y 22.36 mts. con camino propio de la Exhacienda, sur: dos líneas quebradas de 6.48 mts. y 21.62 mts. con camino propio de la Exhacienda, suroeste: cuatro líneas quebradas de 12.79, 3.96, 19.79 y 16.84 con camino propio de la Exhacienda; sureste: once líneas quebradas de 23.55 y 12.12, 58.78, 62.06, 6.34, 68.46, 94.57, 39.99, 13.45, 40.65 y 4.11 mts. con camino propio de la Exhacienda, sur: 10.78 mts. con camino propio de la Exhacienda; suroeste: 59.14 mts. con camino propio de la Exhacienda; noroeste: 34.15 mts. con la Empresa Villa Flor, S. de R.L. de C.V., noroeste: en dos líneas quebradas de 53.68 y 63.79 mts. con empresa de reciente creación (Pino Flor, S.A. de R.L. de C.V.) área total 5-16-80-50 Ha ó 51,680.50 metros cuadrados.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado y del juzgado exhortado, por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de (UN MILLON QUINIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) Toluca, seis de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Secretario, Lic. María de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

5025.-10, 16 y 22 octubre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O**

C. MA SANTOS SOSTENES LOPEZ

El señor NICOLAS CIENFUEGOS PEREZ, le demanda por su propio derecho, en la vía ordinario civil, dentro del expediente número 167/97, A).- La disolución del vínculo matrimonial que los une, en base a la causal de divorcio prevista en la fracción XVIII del artículo 253 del Código Civil en vigor, B).- El pago de gastos y costas que el presente juicio origine hasta su

total terminación. Por lo que se le emplaza por medio del presente en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, a fin de que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, y dar contestación a la demanda entablada en su contra, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que de no hacerlo en dicho plazo, se le tendrá por confesa de los hechos que trata la misma o por contestada en sentido negativo según sea el caso, siguiéndose el juicio en rebeldía, así como para que señale domicilio en Temascaltepec, México, para oír y recibir toda clase de notificaciones, ya que en caso de no hacerlo, las mismas aun las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del Código Procesal Civil, quedando a disposición del demandado las copias simples de la demanda en la secretaria de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México. Dado en Temascaltepec, México, el primero de octubre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Guadalupe T. Pérez Ramírez.-Rúbrica.

5026.-10, 22 octubre y 3 noviembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

A QUIEN PUDIERA INTERESAR.

Se hace saber que en el expediente número 443/97, DOMINGO MARTINEZ ALBA, promueve diligencias de información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en las calles de José María Morelos Pte. s/n., de la ciudad de Atlacomulco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 19.00 metros con Fernando Martínez Alba; al sur: 19.00 metros con Lorenzo Martínez Alba; al oriente: 16.00 metros con calle nueva; y al poniente: 16.00 metros con Matías Pérez; con una superficie aproximada de 304.00 metros cuadrados.

El ciudadano juez por auto de fecha treinta de septiembre del año en curso, admitió la solicitud promovida y ordenó publicar el presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación en este Distrito Judicial, por tres veces de tres en tres días, con la finalidad de que las personas que se crean con algún derecho sobre el inmueble descrito comparezcan a deducirlo en términos de ley. El Oro de Hidalgo, México, a tres de octubre de 1997.-Doy fe.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Hugo Luis Rojas Pérez.-Rúbrica.

5027.-10, 15 y 20 octubre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

VENTURA ADELA AVILA LOPEZ, ha promovido ante este juzgado, bajo el expediente número 333/97, diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, respecto del bien inmueble que se encuentra ubicado en Avenida de Los Pinos sin número específico de identificación, en el Barrio de San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 193.00 metros, con Reyes Gutiérrez, ahora y después de afectación por calles, 184.00 metros con dos colindantes Víctor Gutiérrez y Carmela Huerta Hernández, en dos líneas de 92.00 metros cada una; al

sur: 193.00 metros con Bartolo Antonio, ahora y después de afectación por calles, 184.00 metros con el mismo colindante; al oriente: 27.55 metros con Colonia Venecia, ahora calle Avenida de Los Pinos; al poniente: 28.15 metros con Cruz Martínez, ahora con calle Centenario, con una superficie aproximada de 5,104.40 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, para conocimiento de las personas que sea creadas con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo, se expiden a los nueve días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y siete.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz -Rúbrica.

5028.-10, 15 y 20 octubre.

### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

Exp. 6267/97, C. ALFONSO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Amp. Jorge Jiménez Cantú, manzana 03, lote 71, predio: Dos Cornejales, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 08.00 m con calle Puerto Cozumel, al sur: 08.00 m con lote No. 73 y 74, hoy con Guadalupe Alvarado Tello, al oriente: 15.00 m con C. 3a. Cerrada de Puerto Cozumel, al poniente: 15.00 m con lote 70, hoy con María del Carmen de Aquino. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre

Exp. 6265/97, MARIA ELENA JIMENEZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, predio "Cruz de la Palma", manzana 3, lote 9, municipio de Los Reyes, La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.58 m con Lidia Vidal Plata, al sur: 21.58 m con calle SVR, al oriente: 9.50 m con Calle S/nombre, hoy calle Oriente 14, al poniente: 9.50 m con Juan Matamoros León. Superficie aproximada de: 205.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 9 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE JILOTEPEC EDICTOS

Exp. 675/97, NATALIA SANTIAGO GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Santa Catarina Anahuac, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 11.00 m con Zeferino Pérez Gante, actualmente Antonio Vázquez Lora, sur: 84.50 m con la Laguna de Santa Catarina, oriente: 146.00 m con Enrique Arana Arana, actualmente con camino, poniente: 160.00 m con Canal de Agua de Riego. Superficie aproximada de: 7,305.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 617/97, BENJAMIN REYNOSO RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Barrio Las Moras, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 380.00 m con Toribio Angeles Cruz, sur: 360.00 m con Celestino González Lugo, oriente: 150.00 m con Barranca, poniente: 157.00 m con carretera a Las Moras. Superficie aproximada de: 56.795 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 674/97, ESTHER GOMEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: San Martín Cachihuapan, municipio de Villa del Carbón, distrito de Jilotepec, mide y linda: norte: 24.00 m con Fructuoso Trujillo, sur: 20.00 m con camino vecinal, oriente: 25.00 m con Feliciano Gómez, poniente: 20.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de: 490.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Jilotepec, México, a 30 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán -Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 12686/97, C. JUAN GARNICA VALADEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Norte 7, manzana 1406, lote 12, Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con Calle Norte 7; al sur: 10.00 m con Rodolfo Gómez Maldonado; al oriente: 19.00 m con Mónica Garnica Aranda; al poniente: 19.00 m con Nicanora Reyes Juárez. Superficie aproximada de: 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12681/97, C. ERNESTO ESTRADA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada de Juárez S/N, sobre Calle Juárez, en el poblado de San Juan Tehuixtltán, municipio de Atlautla, distrito



de Chalco, predio denominado: "Cruztitla", mide y linda: al norte: 08.50 m con Norma María Estrada Ibáñez, al sur: 08.50 m con Herminia Ibáñez Sánchez; al oriente: 16.80 m con Cerrada de Juárez; al poniente: 16.80 m con Anita Estrada Ortega.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp 12680/97, C. ROBERTO RAMIREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre, entre Calle 16 de Septiembre número 12, en el poblado de San Juan Tehuixtillán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Nahuensestilla, mide y linda: al norte: 13.20 m con Maximino Fuentes; al sur: 10.20 y 02.60 m con Margarito Ramírez y paso de servidumbre; al oriente: 28.60 m con Margarito Ramírez; al poniente: 20.70 m con Marcos Padilla Hernández y 08.20 m con Margarito Ramírez. Superficie aproximada de: 270.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre

Exp 12679/97, C. CIRILO RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Campeche S/N, en el poblado de San Diego Huehualco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Axalctic, mide y linda: al norte: 13.00 m con Calle Quintana Roo, al sur: 14.80 m con Calle Campeche; al oriente: 64.64 m con Margarita Galicia Flores, al poniente: 60.20 m con Percilia Ramírez Jiménez. Superficie aproximada de: 867.63 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 12678/97, C. PERCILIA RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Quintana Roo No. 3, en el poblado de San Diego Huehualco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado Apizaco, mide y linda: al norte: 19.06 m con Diego; al sur: 18.50 m con Calle Quintana Roo; al oriente: 257.60 m con Pedro Flores, al poniente: 250.00 m con Mario García. Superficie aproximada de: 4,766.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre

Exp 12677/97, C. ANGELA MARICELA RODRIGUEZ RUEDA Y SEVERIANA RUEDA JIMENEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle México y Calle Baja California, en el poblado de San Diego Huehualco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Capollitla", mide y linda: al norte: 02.90 m con Ernestina Lima Ramos, 08.20 m con Calle México y 05.65 m con Escuela; al sur: 15.30 m con Calle Baja California; al oriente: 57.60 m con Ma. de la Luz Espinoza Jiménez y 17.05 m con Escuela; al poniente: 67.50 m con Patricia Sánchez y 07.30 m con Ernestina Lima Ramos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 12685/97, C. MARGARITA IRETA MORAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Popo No. 14, en el poblado de Tlapacoya, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.40 m con Avenida Popo; al sur: 10.00 m con Ruben Ramírez y Leonardo Pozos, al oriente: 20.20 m con Araceli Márquez, al poniente: 20.20 m con Julio Carreon. Superficie aproximada de: 206.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 12684/97, C. FROYLAN PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 20, en el poblado de San Juan Tehuixtillán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Santopan", mide y linda: al norte: 30.40 m con Enrique Pérez Ramírez, al sur: 30.40 m con Maximino Pérez Ramírez; al oriente: 14.65 m con Calle Hidalgo, al poniente: 16.00 m con Roberto Valencia Ramírez. Superficie aproximada de: 465.88 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 12683/97, C. ENRIQUE PEREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Hidalgo No. 20, en el poblado de San Juan Tehuixtillán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Santopan", mide y linda: al norte: 30.40 m con Marte Guzmán; al sur: 30.40 m con Froylán Pérez Ramírez; al oriente: 16.35 m con Calle Hidalgo; al poniente: 15.18 m con Roberto Valencia Ramírez. Superficie aproximada de: 479.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 24 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp. 12682/97. C. TIBURCIO JUAREZ RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Paseo de la Reforma No. 3 en el poblado de San Juan Tehuixtlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado Tlaxco, mide y linda: al norte: 14.50 m con Calle Paseo de la Reforma, al sur: 14.50 m con María Sánchez Lima, al oriente: 29.00 m con Alejo Juárez, al poniente: 29.00 m con Lucía Sánchez Ibarra. Superficie aproximada de: 420.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 25 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. No. 5664/201/97. ALBERTO HERNANDEZ ABARCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Pirules No. 148, Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con Jesús Solís; sur: 20.00 m y colinda con el vendedor; oriente: 30.00 m y colinda con el vendedor; poniente: 30.00 m y colinda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5658/195/97, LETICIA HERNANDEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en: Calle Margarita Maza de Juárez No. 12, Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.80 m con Julio García, sur: 21.50 m con Valentín Flores; oriente: 8.90 m con Jesús Zamorano; poniente: 10.85 m con Calle Margarita Maza de Juárez. Superficie aproximada de: 184.56 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre

Exp. No. 5657/194/97, MIGUEL OLMOS VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: antiguo camino a Barrón, Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 58.55 m y colinda con Porfirio Olmos; sur: 80.65 m y

colinda con Sabino Rosas; oriente: 67.70 m y colinda con Canal de Barrón; poniente: 13.00 m y colinda con antiguo camino a Barrón. Superficie aproximada de: 2,575.98 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5659/196/97. BERTHA MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Agua Caliente S/N, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.45 m y colinda con propiedad privada, actualmente con Cruz Martínez; sur: 12.80 m y colinda con Calle Independencia; oriente: 18.00 m y colinda con el vendedor, actualmente con Miguel Estrada; poniente: 17.00 m y colinda con calle Agua Caliente. Superficie aproximada de: 238.53 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5660/197/97, JOAQUIN CRUZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: Cerrada Fuerte de Loreto S/N, Colonia Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en dos líneas: 5.58 m y 10.83 m y colinda con Ramón Rosas Arzate y Guillermo González Cruz; sur: 16.11 m y colinda con Javier Jasso Reyes; oriente: en dos líneas: 4.30 m y 10.20 m y colinda con Cerrada Fuerte de Loreto y Guillermo González Cruz; poniente: 13.72 m y colinda con Martha Rivera Medrano. Superficie aproximada de: 114.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5661/198/97, SALVADOR VARGAS HERNANDEZ, en representación de su hijo AUGUSTO ISAAC VARGAS CHAVARRIA, menor de edad, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: "La Isla", Callejón del Canal S/N, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.40 m y colinda con Manuel Jiménez; sur: 1.25 y 10.60 m y colinda con Margarita Chavarría y Callejón del Canal; oriente: 19.00 y 20.55 m y colinda con Margarita Chavarría y Adalberto Chavarría; poniente: 45.85 m y colinda con Víctor Antonio y Adalberto Chavarría. Superficie aproximada de: 458.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre

Exp. No. 5667/204/97. MARIA DE LA LUZ FLORES HUERTA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: "El Zapote II", Cerrada González Ortega S/N, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 28.33 m en dos líneas de oriente a poniente 12.50 m y colinda con zanja y 15.83 m y colinda con propiedad de Pedro Galicia, sur 23.60 m y colinda con Maria de los Angeles Sanchez, oriente 9.05 m en dos líneas de norte a sur, 2.35 y 6.70 m y colinda con Maria de los Angeles Sanchez, poniente 10.32 m y colinda con calle Cerrada González Ortega. Superficie aproximada de 268.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica  
5013 -10 15 y 20 octubre

Exp. No. 5668/205/97 GERMAN BAUTISTA NAVARRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Callejón Juárez S/N, actualmente Calle José Fonseca S/N, Colonia Juárez, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 8.25 m y colinda con Oscar González Flores, actualmente con Calle José Fonseca, sur: 8.25 m y colinda con Julio, oriente, 22.00 m y colinda con Aurelio Iglesias, poniente 22.00 m y colinda con María Dávila. Superficie aproximada de 181.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013 -10 15 y 20 octubre

Exp. No. 5679/216/97. MA DEL ROSARIO BUSTOS PACHUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Ignacio Alatorre No. 07, Colonia Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: dos tramos de línea quebrada de: 23.02 y 20.16 m con Barranca, actualmente con Barranca y Cerrada R. Alatorre, sur, tres tramos de línea quebrada de: 49.91, 18.17 y 10.39 m con Sixto Homero Urbe, oriente seis tramos de línea quebrada de 3.40, 11.68, 6.96, 12.91, 6.80 y 8.96 m con Barranca, poniente: 25.59 m con Felipe Vargas. Superficie aproximada de 1.414.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5013 -10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5678/215/97. MARIA LUISA CHAVARRIA OSNAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Cieneguillas", Col. Laureles, municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en tres partes, primera, 29.00 m con Amparo González, Alma Rosa G., y Víctor Manuel G., segunda: 32.00 m con Anita Osnaya y Tercera: 15.30 m con Bardomiano García, sur, en cuatro partes: primera, 17.50 m con la compradora, la segunda, 13.80 m con calle,

tercera, 1.40 m con calle, y cuarta: 6.42 m con Manuel Orozco; oriente en cuatro partes: primera 20.60 m con Manuel Orozco, segunda: 7.70 m con calle, tercera: 46.00 m con Maximino Osnaya y cuarta: 8.00 m con Bardomiano García; poniente, en cuatro partes, primera 14.00 m con presidencia municipal, segunda, 9.15 m con la compradora, tercera: 12.00 m con Víctor Manuel González y cuarta: 22.40 m con Manuel Orozco. Superficie aproximada de 1,702.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013 -10 15 y 20 octubre

Exp. No. 5665/202/97. RUBEN RODRIGUEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 2 de Octubre S/N, Col. Vista Hermosa, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 10.00 m con calle 2 de Octubre; sur, 10.00 m con Guillermo Vega García; oriente 20.00 m con Lorenzo Aranda Gómez, poniente: 20.00 m con Plácido Cruz Vega. Superficie aproximada de 270.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013 -10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5666/203/97. MARIA EUGENIA DOMINGUEZ GALVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aldama S/N, segunda sección, Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda, norte: 20.10 m con calle Abasolo; sur, 20.10 m con Emilio Quintos Gómez; oriente, 13.35 m con privada sin nombre; poniente 9.90 m con Calle Aldama. Superficie aproximada de 231.71 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5662/199/97. ALFREDO GOMEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo de Tejada S/N, Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 186.75 m con Porfirio Acéves Atayde; sur: 308.40 m con río federal; oriente: 25.00 m con Domitilo Vera Prado; poniente: 54.00 m con Modesta Galván de Toral y Cerrada Miguel Lerdo de Tejada actualmente calle Lerdo de Tejada. Superficie aproximada de 14,590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. No. 5663/200/97, RAMON LORA GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tilián S/N. Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte 18.20 y 46.75 m con Ramón Lora Rosas, sur: 12.04 y 30.00 m con Petra Rosas Acéves, oriente 24.60 m con Sofía Lora de Copca, poniente: 13.04 y 7.60 m con Av. Tilián Superficie aproximada de: 1,440.35 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-C Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013 -10, 15 y 20 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 5669/206/97, MARIA DEL CARMEN HERRERA DE BERNABE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Guerrero s/n., actualmente 2a. Cda. de San Pedro s/número, Col. Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla mide y linda: norte: 18.26 m y colinda con Gregorio Sanchez Nicolás, sur: 14.60 m y colinda con Anatolia Pérez Escobar, oriente: 22.65 m y colinda con Juana Sánchez Osnaya, actualmente Ignacio David Bernabé H.; poniente: 25.30 m y colinda con calle 2a. Cerrada de San Pedro s/n. Superficie aproximada de 391.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013.-10, 15 y 20 octubre

Exp. 5670/207/97, ROGELIO RAMIREZ CORIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. de las Rosas No. 8, Fraccionamiento Bugambillas, Colonia Vicente Guerrero, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.00 m y colinda con Area de Donación; sur: 15.00 m y colinda con lote No. 7, oriente: 8.90 m y colinda con propiedad privada; poniente: 8.90 m y colinda con Circuito. Superficie aproximada de 133.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013 -10, 15 y 20 octubre.

Exp. 5671/208/97, MIGUEL ANGEL SAUCEDO CASTELLANOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Nacional número 25, Colonia Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Raúl Mondragón; sur: en tres tramos de 9.00, 2.00 y 9.00 m con Pedro Domínguez,

calle Camino Nacional y Epifanio Domínguez; oriente: en dos tramos de 20.00 y 10.00 m con Epifanio Domínguez y Amado Ruiz; poniente: en dos tramos de 10.00 y 20.00 m con Cipriano Ruiz y Pedro Domínguez. Superficie aproximada de 240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica  
5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 5672/209/97, MARCELINA TRINIDAD SANCHEZ MERAZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la Colonia Hidalgo s/n., actualmente calle Aldama No. 19, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 40.10 m con Pablo Rosas; sur: 41.40 m con Alfredo Chávez, oriente: 13.80 m con calle Aldama; poniente: 15.98 m con Francisco González. Superficie aproximada de 656.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 5673/210/97, ARNULFO GUTIERREZ PEÑAFIEL Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en actualmente Av. Morelos s/n., La Loma, San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.10 m con Pedro Estrada Rodríguez, sur: 13.00 m con Antonio Sánchez, oriente: 11.00 m con Antonio Guerreo, actualmente con Lilia González; poniente: 10.00 m con Aurelio Becerril, actualmente andador sin nombre Superficie aproximada de 131.55 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 5674/211/97, ELVIRA MEDINA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido s/n., Transfiguración, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m y colinda con Camino Nacional; sur: 11.00 m y colinda con una vereda vecinal; oriente: 74.07 m y colinda con una vereda vecinal; poniente: 74.07 m y colinda con Sebastian Chávez Baltazar Superficie aproximada de 850.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.  
5013.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 5675/212/97, PEDRO ACEVES ROSAS Y ANGELA ESPINOSA DE ACEVES, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Lopez Mateos s/n., Col. Vicente Guerrero municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda norte 28.50 m con calle Adolfo López Mateos; sur 44.50 m con antiguo camino San Miguel Hila a Barrón; oriente 160.00 m con Hector Edgardo de la Rosa Rosas; poniente 178.50 m con camino sin nombre Superficie aproximada de 5.622 28 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vazquez del Pozo.-Rúbrica

5013 -10. 15 y 20 octubre

Exp No 5677/214/97, NOEMI VARGAS BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hermenegildo Galeana s/n., Col. Hidaigo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda norte 29.15 m con Agustin Mata Soberanes, sur 27.75 m con Beatriz Reza oriente 15.00 m con Delfino Flores y/o, poniente 15.00 m con calle Hermenegildo Galeana Superficie aproximada de 426.75 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5013.-10. 15 y 20 octubre.

Exp No 5676/213/97, BERENICE GARCIA BASURTO Y ADRIAN MICHEL GARCIA BASURTO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Caliente s/n., Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda norte 62.25 m con Zosimo Basurto Fuentes, sur 21.10, 19.00 y 19.45 m con Javier Herrera, Irma Basurto y Yolanda Fajardo, oriente 4.25 y 10.45 m con calle Agua Caliente e Irma Basurto; poniente 9.15 m con Zosimo Basurto Fuentes Superficie aproximada de 323.02 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepanitla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5013 -10. 15 y 20 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 6523/97, LILIA TAPIA OLAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, predio Tlaxcantitla, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Rogelio Carrillo López; al sur 14.00 m con Irma Olaya Fuentes; al oriente 9.00 m con Cerrada la Rivera; al poniente: 9.00 m con Irma Velázquez. Superficie aproximada de 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014 -10. 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 6524/97, IRMA OLAYA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, predio Tlaxcantitla, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Lilia Tapia Olaya, al sur 14.00 m con Ma. Gloria Hernández, al oriente: 9.00 m con Cerrada la Rivera; al poniente 9.00 m con Irma Velázquez. Superficie aproximada de 126.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014 -10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6525/97, HILARIO CONTRERAS SEJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Magdalena Atlipac, predio Tlaxcantitla, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 14.00 m con Ma. Gloria Hernández F., al sur 14.00 m con Callejón de la Rivera; al oriente: 9.00 m con Cerrada la Rivera; al poniente 9.00 m con Irma Velázquez. Superficie aproximada de 126.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10. 15 y 20 octubre.

Exp 6526/97, ELVIA TOLEDO ALPIZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Sebastián Chimalpa, manzana 01, lote 04, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Chavarria; al sur: 8.00 m con Paula Hernández, al oriente: 16.00 m con lote 5; al poniente: 15.00 m con lote 3. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10. 15 y 20 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6527/97. MA. DE LOS ANGELES RODRIGUEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 18.00 m con Vicente Tlachi Anzures; al sur: 18.00 m con Lorenzo Chaparro Escobar; al oriente: 7.90 m con Guadalupe X; al poniente: 7.90 m con calle pública. Superficie aproximada de 142.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014 -10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6528/97. DOMINGA JIMENEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Rosas, predio Tepetlapa, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 25.00 m con Barranca y Arroyo Seco; al sur: 25.00 m con Callejón de la Rivera, al oriente: 20.00 m con Alicia Pérez Cruz; al poniente: 20.00 m con Sergio Jiménez Primitivo. Superficie aproximada de 500.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

5014 -10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6529/97. PEDRO MORALES GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, manzana 01, lote 07, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.40 m con lote 6; al sur: 16.00 m con lote 08; al oriente: 7.50 m con lote 16; al poniente: 7.60 m con calle 12 de Octubre. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6530/97. MARIA DEL CARMEN BUENDIA DE GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las afueras de San Sebastián Chimalpa, predio Crustitla, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 33.00 m con

Avenida Arenal; al sur: 19.30 m con Hilario y Guadalupe Santamaria, al oriente: 100.35 m con Faustino Piña Sebada; al poniente: 118.00 m con Celestino Jácome. Superficie aproximada de 2.746.21 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6531/97. JOSEFINA LOPEZ FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio La Cerca, manzana 02, lote 17, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 21 de Marzo, al sur: 10.00 m con lote No. 6; al oriente: 12.00 m con lote 15, al poniente: 12.00 m con lote No. 14. Superficie aproximada de 120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014 -10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6532/97. LEODEGARIO AGUILAR MIGUEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlatelpa, manzana s/n., lote s/n., municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 17.20 m con calle Zaragoza; al sur: 17.90 m con Rufina Santamaria; al oriente: 6.95 m con Bertha Guzmán Campos; al poniente: 6.95 m con Manuel Santamaria Velázquez. Superficie aproximada de 115.83 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6533/97. SERGIO ENRIQUE BRAVO ALEGRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Atenco, manzana "A", lote 105, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 7.74 m con lote 100 propiedad de Esteban Muñoz; al sur: 7.74 m con calle Ignacio Pichardo; al oriente: 16.50 m con lote 104 propiedad de Mario Loeza Castillo; al poniente: 16.50 m con lote 106 propiedad de Matilde Suárez. Superficie aproximada de 127.71 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6535/97, JUANA CASTRO VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlamelaca, manzana 01, lote 04, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con propiedad privada; al sur: 10.00 m con calle; al oriente: 17.50 m con lote 5, actualmente con Severo González; al poniente: 17.50 m con lote 3, actualmente con Pedro Moreno. Superficie aproximada de 175.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 6543/97, FILEMON GREGORIO MEZA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlazala, manzana 10, lote 06, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.55 m con calle 1º de Mayo; al sur: 10.55 m con Salvador Rizo; al oriente: 11.50 m con Ramón Guzmán; al poniente: 11.50 m con Humberto Hernández. Superficie aproximada de 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 5052/97, C. EUSTACIO GARCIA MARCIAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. Carlos Hank González, manzana 01, lote 22, predio Tierra Blanca, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.00 m con lote 23, propiedad de Febronio Rivera Caballero; al sur: 12.00 m con lote 21, propiedad de Vicenta García Cortez; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, hoy calle Sur 5; al poniente: 10.00 m con lote 33, propiedad de Beatriz Galarza Toribio. Superficie aproximada de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12973/97, C. NATALIA LOPEZ ARENAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Villa s/n., en el poblado de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "San Fernando", mide y linda: al norte: 94.00 m con Ernestina López, Jael A. Alvarez y María del Pilar Iltana; al sur: 94.00 m con

Fernando Robles y Margarita Robles, al oriente: 09.00 m con Barranca; al poniente: 12.00 m con calle Francisco Villa. Superficie aproximada de 987.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12972/97, C. ARTURO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Corregidora No. 2, en el poblado de San Matías Cuijingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, predio denominado "Sin Denominación", mide y linda: al norte: 20.90 m con C. Georgina Rivera Garcia; al sur: 20.90 m con calle Corregidora; al oriente: 07.08 m con C. Georgina Rivera Garcia; al poniente: 07.10 m con C. Leonardo Garcia Rivera. Superficie aproximada de 155.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12971/97, C. PABLO REYES DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 9, entre calle Poniente 10 y 11, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con calle Norte 9; al sur: 09.00 m con Carmen Hernández de Hidalgo; al oriente: 19.00 m con Vicente Reyes Hernández; al poniente: 19.00 m con Catalina Velázquez Ortega. Superficie aproximada de 171.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12970/97, C. YOLANDA ESTRADA RUEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Baja California s/n., en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Capoltilla", mide y linda: al norte: 16.80 m con Concepción Rueda Jiménez; al sur: 17.00 m con calle Baja California; al oriente: 27.00 m con Patricia Sánchez Rueda; al poniente: 27.00 m con María de las Nieves Rueda Jiménez. Superficie aproximada de 456.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12969/97, C. LUIS PEREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ahuehuete s/n., en el poblado de San Mateo Tecalco, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, predio denominado "Tlaixco", mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Ahuehuete; al sur: 15.00 m con Isidoro Rojas; al oriente: 23.60 m con Isaac Pérez Guzmán; al poniente: 23.70 m con Julio Pérez Guzmán. Superficie aproximada de 354.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12968/97, C. CONCEPCION RUEDA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle México No. 10, en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Capollitla", mide y linda: al norte 16.40 m con calle México; al sur 16.80 m con Yolanda Estrada Rueda; al oriente: 47.45 m con Patricia Sánchez Rueda; al poniente 47.45 m con María de las Nieves Rueda Jiménez. Superficie aproximada de 787.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO, y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1o. de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 12967/97, C. ENCARNACION GUZMAN VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez, Esq. Independencia No. 61 en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Cruztilta", mide y linda: al norte: 12.90 m con Avenia Juárez, al sur: 12.57 m con Félix Ramírez, al oriente: 19.15 m con Antonio Guzmán Rivera, al poniente: 18.80 m con calle Independencia. Superficie aproximada de: 239.59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12966/97, C. FELIPA MONTERO RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 entre Pte. 25, en la Colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Norte 5, al sur: 10.00 m con Juan Enrique Montañez Mucifío, al oriente: 19.00 m con Alberta Vicente Ramos, al poniente: 19.00 m con Camilo Escobedo Mejía. Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12953/97, C. ALBERTO LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 5 entre Av. Acapul y Lombardo Toledano Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.00 m con Eusebio Hernández Hernández, al sur: 09.00 m con calle Norte 5, al oriente 19.00 m con Saturnino Catarino Canseco Muñoz, al poniente: 19.00 m con Teresa Galindo Alvarez. Superficie aproximada de: 171.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO EDICTOS

Exp. 12960/97, C. PEDRO SANDOVAL CRUZ Y JULIA HERNANDEZ DOLORES DE SANDOVAL, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.30 m con calle Norte 8, al sur: 09.55 m con Inocencio Garcia, al oriente: 18.70 m con Delfino Santos, al poniente: 18.70 m con Cornelio Gómez Zavala. Superficie aproximada de: 185.59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12956/97, C. MELESIO MORALES RAMIREZ Y MARIA LOPEZ ZUÑIGA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 Esq. calle Poniente 19, en la Colonia María Isabel, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 09.22 m con casa sola, al sur: 09.22 m con calle Norte 8, al oriente: 19.15 m con calle Poniente 19, al poniente: 19.15 m con Sabas Rodriguez Grimaldo. Superficie aproximada de: 176.56 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.



Exp 12965/97, C. AURORA GUZMAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre calle Paseo de la Reforma No. 35 en San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Minepantla", mide y linda, al norte 12.75 m con Claudia Guzmán Tapia, al sur, 12.25 m con Jorge Humberto, al oriente: 12.63 m con Paso de Servidumbre, al poniente, 12.75 m con Imelda Morales González. Superficie aproximada de 158.62 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5014 -10, 15 y 20 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp 12964/97, C. CLAUDIA GUZMAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre calle Paseo de la Reforma No. 35 D, en San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Minepantla", mide y linda al norte: 13.20 m con María de Jesús Guzmán Tapia, al sur 12.75 m con Aurora Guzmán Tapia, al oriente 12.63 m con Paso de Servidumbre al poniente 12.75 m con Imelda Morales González. Superficie aproximada de 164.41 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12963/97, C. JUAN CARLOS GUZMAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre calle Paseo de la Reforma No. 35 B, en San Juan Tehuixtltlán, municipio de San Miguel Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Minepantla", mide y linda: al norte: 14.00 m con Jaime Marcelino Guzmán Tapia, al sur: 13.68 m con María de Jesús Guzmán Tapia, al oriente: 12.53 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 12.60 m con Imelda Morales González. Superficie aproximada de: 173.89 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp 12958/97, C. JAIME MARCELINO GUZMAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paso de Servidumbre entre calle Paseo de la Reforma No. 35 A, en San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Minepantla",

mide y linda: al norte, 16.90 m con Felipe Guzmán Tapia, al sur 14.00 m con Juan Carlos Guzmán Tapia y 02.10 m con Imelda Morales González, al oriente: 14.68 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 10.40 m y 03.76 m con Imelda Morales González. Superficie aproximada de 218.28 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014 -10, 15 y 20 octubre

Exp 12957/97, C. FELIPE GUZMAN TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paseo de la Reforma No. 35 en el poblado de San Juan Tehuixtltlán, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Minepantla", mide y linda, al norte: 18.65 m con calle Paseo de la Reforma, 01.97 m con Imelda Morales González, al sur, 16.90 m con Jaime Marcelino Guzmán Tapia, al oriente: 14.67 m con Paso de Servidumbre, al poniente: 07.75 m y 06.40 m con Imelda Morales González. Superficie aproximada de 254.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5014 -10, 15 y 20 octubre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12962/97, C. GEORGINA RIVERA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Gustavo Baz No. 10 Esq. calle Allende, en San Matias Cujingo, municipio de Juchitepec, distrito de Chalco, "Sin denominación", mide y linda: al norte: 37.10 m con avenida Gustavo Baz, al sur, 16.70 m con calle Corregidora y 20.90 m Arturo González García, al oriente: 16.45 m con calle Allende, al poniente: 07.80 m con Arturo González García y 10.10 m con Leonardo García Rivera. Superficie aproximada de: 482.77 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica

5014 -10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12961/97, C. LUCAS ARGUELLES RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campeche No. 32, en el poblado de San Diego Huehucalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Cruzado 2º", mide y linda: al norte: 26.50 m con calle Campeche, al sur: 21.00 m con Felipe Jiménez Rueda, al oriente: 14.50 m con Felipe Jiménez Rueda, al poniente: 24.00 m con Esther Ramirez Rueda. Superficie aproximada de: 444.12 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
5014.-10, 15 y 20 octubre

Exp. 12959/97, DANIEL ARGUELLES PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Campeche No 32, en el poblado de San Diego Huehuecalco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, predio denominado "Axaltic", mide y linda: al norte: 16.00 m con Emilia Ramírez Juárez, al sur: 18.00 m con calle Campeche, al oriente: 38.00 m con Francisco Flores, al poniente: 29.50 m con Emilia Ramírez Juárez. Superficie aproximada de: 569.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
5014.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12955/97, C. ANGEL RIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, denominado "La Comunidad", mide y linda: al norte: 64.10 m con camino, al sur: 56.50 m con Nicolás Villalpando Sánchez, al oriente: 136.80 m con Leopoldo Yescas, al poniente: 119.00 m con Manuel Dominguez. Superficie aproximada de: 7,968.75 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura -Rúbrica  
5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12954/97, C. ANGEL RIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, denominado "Tlaxcantitla", mide y linda: al norte: 14.50 y 32.00 m con Hipólito Morales, al noreste: 39.30 m con camino, al sur: 55.50 m con Angel Ríos García, al oriente: 155.80 m con camino, al poniente: 167.60 m con Arturo Morales. Superficie aproximada de 11,745.10 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 12952/97, C. ANGEL RIOS GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino sin nombre en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, denominado "Ancapa", mide y linda: al norte: 56.60 m con Angel Ríos García, al sur: 81.70 m con camino, al oriente: 220.50 m con camino, al poniente: 146.00 m con camino. Superficie aproximada de: 9,536.74 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 12254/97, C. LILIA VALENCIA RAMIREZ, FERNANDO VALENCIA RAMIREZ, EDUARDO LOPEZ VALENCIA, SANDRA LOPEZ VALENCIA, DELIA VALENCIA RAMIREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Zaragoza s/n en el poblado de Tlalpizahuac, municipio de Ixtapaluca, distrito de Chalco, predio denominado "Coloxtitla", mide y linda: al noreste: 39.80 m con Marcelino Pérez, al suroeste: 39.80 m con cerrada Zaragoza, al sureste: 76.80 m con Humberto Navarrete Arias, al noroeste: 67.90 m con Ricardo Ramírez. Superficie aproximada de: 2,879.53 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 10 de agosto de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5014.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 8791/97, MACARIO BAZ DE LA ROSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 11.00 m con callejón cerrado, al sur: 11.00 m con Vicente Guerrero, al oriente: 15.00 m con María Guadalupe Ramírez Baz, al poniente: 15.00 m con resto de la propiedad del vendedor el Sr. Roberto Yescas Ortiz. Superficie aproximada de: 165.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Chalco, Estado de México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Sergio Anguiano Ventura.-Rúbrica.

5016.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 1804/256/97. C. JOSE LUIS JUAREZ DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Loma de San Jacinto" domicilio conocido, sin número. San Jacinto, municipio de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 21.10 m linda con calle privada, al sur: 21.65 m linda con propiedad del Sr. Raúl Juárez, al oriente: 10.70 m linda con propiedad del Sr. Silvestre Juárez, al poniente: 11.00 m linda con Sr. Adán Juárez. Superficie aproximada de: 234.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.-Rúbrica

5032.-10, 15 y 20 octubre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 5441/188/97, SANTIAGO CHAVEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n Col. Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: al norte: 0.00 m, al sur: 15.12 y 67.00 m con propiedad privada, al oriente: 129.18 m con calle Guadalupe Victoria, al poniente: 94.69 m con propiedad privada. Superficie aproximada de: 4.057.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 23 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5033.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O**

Exp. 653/97. FRANCISCO MARTINEZ CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Texcaltitlán, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 73.00 m con Vicenta Sales, al sur: 67.90 m con camino Real, al oriente: 86.00 m con herederos de Gumercindo González y Benigno Cortés, al poniente: 83.30 m con Apolonio González. Superficie aproximada de: 5.963.59 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica

5035.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 761/97, MIGUEL ANGEL PEREZ ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlacomulco, México, municipio de Atlacomulco, México, distrito de El Oro de Hidalgo, México, mide y linda: al norte: 22.40 m con Plantel Conalep, al sur: 17.18 m con calle Rafael Favila anteriormente camino a Santiago Acutzilapan, al oriente: 31.55 m con Camposanto, al poniente: 28.32 m con Armando Bastida Machado. Superficie aproximada de: 624.37 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 1 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica

5015.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1601/97, GUILLERMO MILLAN MAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 68.80 m con Hipólito Becerril Millán, al sur: 68.80 m con Abraham Anaya Vázquez, al oriente: 8.80 m con Otoniel Chávez Avila, al poniente: 7.60 m con calle Vicente Guerrero. Superficie de: 564.16 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5019.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 1595/97, LAURO DIAZ LEAL FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Huamuchil, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle sin nombre, al sur: 10.00 m con Juan Hernández, al oriente: 15.00 m con Alfredo Estrada, al poniente: 15.00 m con Antonio Rivera. Superficie de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica

5019.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1596/97, RAMIRO REYES VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en comunidad de Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 101.60 m con

Felipe Reyes Vergara, al sur: 87.00 m con J. Guadalupe Velázquez, al oriente: 19.40 m con la carretera, al poniente: 21.00 m con Canal de Agua. Superficie de: 1,904.86 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de septiembre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5019.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 1622/97, LUCIA ARAUJO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje "Ixtamil Cienega" e "Ixtamil", municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, Méx. mide y linda: al norte: 10.00 m con un paredón de Agua Salada y Arturo A. San Román, 4.50 m con Erasmo Hernández Macias, al sur: 12.40 m con calle Canadá, al oriente: 24.70 m con Brigido López Bernal, al poniente: 22.00 m con Erasmo Hernández Macias y 18.00 m Erasmo Hernández Macias. Superficie de: 472.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5019.-10, 15 y 20 octubre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1604/97, MATILDE MEJIA JARILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Hidalgo, barrio de la Campana, municipio y distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 18.50 m con Miguel Vázquez, al sur: 19.50 m con Teresa Reynoso, al oriente: 7.00 m con Roberto Sánchez, al poniente: 12.35 m con calle privada correspondiente a la Prof. de Av. Hidalgo. Superficie de: 183.73 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5037 -10, 15 y 20 octubre.

Exp. 1602/97, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZUMPAHUACAN, REP. POR EL PRESIDENTE Y EL SINDICO MUNICIPALES AGUSTIN ANTONIO MERIDA CASTAÑEDA Y LORENZO ARTURO SALDAÑA M., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en

Zumpahuacán, Méx., mide y linda: al norte: 14.40 m con Francisco Garcia Aguilar y 55.80 m con calle Benito Juárez, al sur: 20.55 m con calle Adolfo López M., 28.65 m con Antonio Flores y Francisco Mérida E. y 19.70 m con Guillermina Elvira Francisco Mérida E., al oriente: 70.10 m con calle Reforma, al poniente: 27.70 m con Antonio Flores, 7.66 m con Francisco Merida Elvira, 8.20 m con calle y 22.70 con Leonor Trujillo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5037.-10, 15 y 20 octubre.

Exp. 1603/97, H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZUMPAHUACAN, REP. POR EL PRESIDENTE Y EL SINDICO MUNICIPALES AGUSTIN ANTONIO MERIDA CASTAÑEDA Y LORENZO ARTURO SALDAÑA M., promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, Dto. de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 230.00 m con Victor Nieto Chávez, al sur: 230.00 m con Margarito Nieto Nieto, al oriente: 51.50 m con Pablo Nieto Chávez, al poniente: 50.00 m con Margarito Nieto Dorantes. Superficie de: 11,732.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 7 de octubre de 1997.-El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

5037.-10, 15 y 20 octubre.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 28  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
A V I S O N O T A R I A L**

GACETA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO  
P R E S E N T E

Por escritura 17,080 de fecha 24 de septiembre de 1997, pasada ante el suscrito Notario, se hizo constar la radicación de las sucesiones testamentarias acumuladas a bienes de los señores JOSE YUNES ABURGAILE Y NAYIBE SAID ABRAHAM, que otorgó la señora MARIA CRISTINA YUNES SAID DE SAID, en su carácter de albacea, quien aceptó el cargo de albacea y reconoció como válidos los testamentos obligándose a formular el inventario de los bienes.

Huixquilucan, Mex., a 3 de octubre de 1997.

EL NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.-RUBRICA.

5023.-10 y 21 octubre.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN IZCALLI**

DEPENDENCIA : SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO  
No. DE OFICIO : 2909/97  
EXPEDIENTE : P-97-2000  
ASUNTO : CERT. ACTA DE CABILDO

EL CIUDADANO LICENCIADO HECTOR PABLO MORALES RUIZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LAS FRACCIONES V Y X DEL ARTICULO 91 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL Y POR MANDATO EXPRESO DEL MISMO AYUNTAMIENTO

**C E R T I F I C A :**

Que en el Libro Primero de Actas de Cabildo de la Administración Municipal 1997-2000 obra lo que a la letra dice:

...“En la Ciudad de Cuautitlán Izcalli, Cabecera del Municipio del mismo nombre, siendo las veinte horas con treinta y cinco minutos del día catorce de enero de mil novecientos noventa y siete, se reunieron en Sesión Ordinaria de Cabildo, los C.C.

Acto continuo el C. Secretario del Ayuntamiento dio lectura al siguiente punto de la Orden del Día:

6.-Ratificación en su caso del acuerdo de Cabildo, de la facultad que tiene la Contraloría Interna Municipal, para la firma de resoluciones administrativas.

SEXTO.-En el desahogo de este punto del Orden del Día, en uso de la palabra el C. Lic. Julián Angulo Góngora, Presidente Municipal Constitucional, dá instrucciones al C. Secretario del Ayuntamiento a efecto de que de una explicación relacionada con este punto.

En uso de la palabra el C. Lic. Héctor Pablo Morales Ruiz, Secretario del Ayuntamiento, informa que dentro de las funciones de la Contraloría Interna Municipal, está el vigilar que los servidores públicos se ajusten a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos; fijando las amonestaciones y sanciones que establece la misma Ley y que esta facultad le fue conferida por acuerdo de cabildo de la pasada Administración, por lo que se solicita sea ratificado éste para que pueda sancionar, amonestar o inhabilitar a los servidores públicos.

Puesto a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes, ratificar el acuerdo de cabildo, para otorgar la facultad que tiene la Contraloría Interna Municipal, para la firma de resoluciones administrativas, en base a la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos...”.

SE EXTIENDE LA PRESENTE CERTIFICACION, VA EN DOS FOJAS UTILES LEGAL Y DEBIDAMENTE COMPULSADAS CON EL ORIGINAL DEL QUE FUE SACADA, EN LA CIUDAD DE CUAUTITLAN IZCALLI, CABECERA DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

**C. LIC. HECTOR PABLO MORALES RUIZ.**  
(RUBRICA)

SERVICIOS ESPECIALES DE DISTRIBUCION, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 1996  
ANTES DE FUSION

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO	
Efectivo	-83,753	Ctas. por pagar y pasivos acum.	1,464,463
Otros	64,782	Intercompañías	87,805,285
Cilientes	0		
Intercompañías	<u>80,612,803</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>89,269,748</b>
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>80,593,832</b>		
		<b>CAPITAL CONTABLE</b>	
		Capital Social	756,181
		Aportación p/futuros aumentos de capital	0
		Prima sobre acciones	0
		Actualización	<u>12,224,293</u>
		<b>Subtotal</b>	<b>12,980,474</b>
Activo Fijo	576,131	Reserva legal	205
Inversiones en acciones	0	Utilidad del ejercicio	417,650
Otros activos	<u>78,759</u>	Utilidades por aplicar	-6,247,483
		Actualización	<u>-4,178,321</u>
		<b>Subtotal</b>	<b>-10,007,949</b>
		Retanm	-9,947,608
		Repomo patrimonial	-1,045,943
		<b>TOTAL INV. ACCIONISTAS</b>	<b>-8,021,026</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>81,248,722</b>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>81,248,722</b>

C.P. MARIO PACHECO RUIZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
(RUBRICA).

CANMI, S.A. DE C.V.  
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 1996  
ANTES DE FUSION

ACTIVO CIRCULANTE	PASIVO
Efectivo	2,613,651
Otros	22,934,274
Clientes	
Intercompañías	
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	25,547,925
636,026	
	<b>CAPITAL CONTABLE</b>
	Capital Social
	1,000
	Aportación p/futuros aumentos de capital
	0
	Prima sobre acciones
	0
	Actualización
	1,860
	<b>Subtotal</b>
	<b>2,860</b>
Activo Fijo	
Inversiones en acciones	
Otros activos	
TOTAL ACTIVO	688,942
	<b>Reserva legal</b>
	5
	Utilidad del ejercicio
	-2,135,453
	Utilidades por aplicar
	-14,550,470
	Actualización
	-8,250,718
	<b>Subtotal</b>
	<b>-24,936,636</b>
	Retanm
	74,793
	Repomo patrimonial
	0
	<b>TOTAL INV. ACCIONISTAS</b>
	<b>-24,858,983</b>
	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>
	<b>688,942</b>

SR. WAYNE UNDERWOOD OBRIEN  
REPRESENTANTE LEGAL  
(RUBRICA).

1345-A1.-10 octubre.

**CANMI, S.A. DE C.V.**  
**ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE OCTUBRE DE 1996**  
**DESPUES DE FUSION**

ACTIVO CIRCULANTE		PASIVO
Efectivo	-78,753	Ctas. por pagar y pasivos acum.
Otros	695,808	Intercompañías
Clientes	0	
Intercompañías	<u>80,612,803</u>	<b>TOTAL PASIVO</b>
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>81,229,858</b>	<b>114,817,673</b>
<b>CAPITAL CONTABLE</b>		
Activo Fijo	622,091	Capital Social
Inversiones en acciones	0	Aportación p/futuros aumentos de capital
Otros activos	<u>85,715</u>	Prima sobre acciones
		Actualización
		<u>12,226,153</u>
		<b>Subtotal</b>
		<b>12,983,334</b>
		Reserva legal
		Utilidad del ejercicio
		Utilidades por aplicar
		Actualización
		<u>-12,429,039</u>
		<b>Subtotal</b>
		<b>-34,944,585</b>
		Retenim
		Repomo patrimonial
		<u>-9,872,815</u>
		<u>-1,045,943</u>
		<b>TOTAL INV. ACCIONISTAS</b>
		<b>-32,880,009</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><u>81,937,664</u></u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>
		<u><u>81,937,664</u></u>

SR. WAYNE UNDERWOOD OBRIEN  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 (RUBRICA).

1346-A1.-10 octubre.